

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2022-001086654-UNC-ME#FP

#### **VISTO**

La RD-2023-1065-E-UNC-DEC#FP que autoriza el dictado de la asignatura "Neuroprotección mediada por Omega 3: implicancias en envejecimiento saludable y patologías neurológicas" durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2023, a cargo de Tatiana Castro Zamparella; y

### CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en errores involuntarios de tipeo tanto en la consignación de los números de DNI de los/as colaboradores/as docentes en el artículo 3º, como en el apellido de la colaboradora alumna Celina Rasino.

Que corresponde rectificar dichos errores.

Por ello,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad Referéndum del HCD) R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Rectificar la RD-2023-1065-E-UNC-DEC#FP en su artículo 3º donde dice "Valentín Cabrera DNI: 40.610.146 y Candela Tavella Rezza DNI: 38.646.406" debe decir "Valentín Cabrera DNI: 38.646.406 y Candela Tavella Rezza DNI: 40.610.146".

ARTÍCULO 2°: Rectificar la RD-2023-1065-E-UNC-DEC#FP para que toda vez que dice "Celina Racino" diga "Celina Del Rosario Rasino"

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.